1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7650 — SANTA FE, SABADO 29 DE MAYO DE 1926

El proyecto de ley de jubilaciones y su reforma

Nuestro editorial del 23 del corriente sobre el proyecto de reforma a la ley de jubilaciones y pensiones, ha movido a sus autores a remitirnos una nueva copia con las reformas introducidas, después del cambio de ideas tenido con legisladores y funcionarios interesados en el asunto, según nos manifiestan.

No podemos dudar de la buena intención de los proponentes de la reforma, pero de ahí a reconocer acierto, hay alguna distancia. En nada, a nuestro juicio, se mejora la actual situación de la Caja y en cambio se perjudica a la inmensa mayoría del personal administrativo actual, en cambio de beneficiarse a unos pocos. Lejos de nosotros está defender intereses personales de nadie, pero no podemos dejar de señalar cuanto consideramos erróneos en el proyecto, como lo iremos demostrando.

En el inciso 1o. del artículo 2o. se les reconoce el derecho a la jubilación además de a otros empleados "a los actuales del Banco Provincial a quienes se les computarán los años de servicios prestados en instituciones análogas establecidas en la República".

¿No es esto un privilegio que va en detrimento de la Caja? ¿Por qué se les ha de computar servicios a los empleados de Bancos y no a los maestros, como está hoy en el espíritu de todos, y así lo ha reconocido la Cámara de Diputados días atrás al adherir al proyecto de ley Olmedo Cortés. El error es evidente.

El artículo 7o. reconoce también derecho a jubilarse a "los maestros y personal directivo de las escuelas particulares de enseñanza absolutamente gratuita".

¿Cuáles son éstas? Unicamente las congregacionistas dirigidas por frailes y monjas. Y éstas subsisten debido a la protección que el mismo Estado les presta. De manera que de aceptarse este artículo, tendremos en breve jubilados a los señores sacerdotes y buenas monjitas. Pero aquí surje una contradicción. ¿Cuál será el aporte que hará ese personal si enseña absolutamente gratis?

El inciso 5o. del artículo 3o. ha sido REFORMADO. Véase cómo: "Los ministros de Estado y los que desempeñen o hayan desempeñado cargos electivos, siempre que tengan prestados, por lo menos, quince años de servicios administrativos", podrán jubilarse.

Antes decía el artículo "el gobernador, vice-gobernador", etc., y ahora los que "desempeñen o hayan desempeñado cargos electivos". El mismo fraile con diferente sotana. Unicamente se ha agregado la exigencia de quince años de servicios, que ya habrá por ahí quien los tenga bien contaditos. Pero en fin, peor es nada...

Una cosa buena encontramos en el inciso 1o. del artículo 5o. Es la escala del aporte hasta $ 200 el 5 o|o, de 201 a 500 el 6 o|o y de 501 o más el 7 o|o. Muy bien pensado, aunque haya quienes se quejen.

Entre los recargos que se establecen para fondos de la Caja, la mayor parte nominales, fuera de los aportes de empleados y gobierno, se establece el 30 o|o de las herencias vacantes, que actualmente pertenecen al Consejo de Educación. ¿Por qué quitar ese recurso a la enseñanza pública?

En cambio de ese 30 o|o tal vez nominal ha podido imponérsele un porcentaje de 2 o 3 por ciento a los jubilados, no a los pensionados, como un pequeño fondo de pensión, puesto que la mayoría de las jubilaciones se transforman luego en pensión. No creemos que tal aporte perjudicara a nadie y beneficiaría a la Caja común.

Y llegamos a la parte de las jubilaciones en donde deseamos extendernos un poco más para tratar de demostrar que el proyecto no puede ser sancionado en la forma que está, pese a las "reformas" introducidas y a la buena voluntad de sus autores.

Las perspectivas del año agrícola son inmejorables

Así lo establece un informe oficial elevado al Ministerio de Agricultura

Al Ministerio de Agricultura de la Nación se ha elevado un extenso informe relacionado con las actividades agrícolas en nuestra provincia. Si a dicho informe nos atenemos, todo hace creer que la cosecha próxima será excelente. Se afirma en él que en el departamento La Capital, la primera cosecha de maíz dió un resultado de 30 a 40 quintales por hectárea, y la segunda se encuentra en un período de madurez muy avanzado, siendo su estado bueno. La siembra de trigo y lino ha dado comienzo en algunas partes. El estado de la alfalfa, avena y cebada es bueno. Lo mismo que el de las hortalizas y frutales.

La situación agrícola es inmejorable en los departamentos, teniéndose informes que en San Justo se presenta bien el año agrícola. En los distritos de San Justo, San Martín Norte, Fives Lille, Kilómetro 187, Naré, Cavastacito, Ramayón, Escalada, Kilómetro 40, Videla, Esther, Angeloni, Tres Reyes, es bueno el estado del maíz, alfalfa, cebada, avena, frutales y hortalizas.

Las tierras que serán sembradas con trigo y lino han quedado listas en la mayoría de las colonias. En General Obligado, hay distritos como el de Reconquista, Avellaneda, Berna, Malabrigo, Las Toscas, Flor de Oro y Las Garzas, donde el maíz es excelente, ofreciendo inmejorables perspectivas toda la cosecha.

En San Javier han quedado preparados las tierras para las siembras de trigo y lino, en Las Colonias ocurre lo mismo, especialmente en los distritos de San Jerónimo Norte, San Carlos Centro, Aranz, Elisa, La Pelada, Santo Domingo, Sarita, María Luisa, Hipatia, Progreso, y en otras los colonos trabajan favorecidos por el buen tiempo y tienen ante sí las perspectivas de una gran cosecha.

Los juegos florales

Convocatoria a la comisión

Para el lunes próximo a las 19 horas, han sido convocados a sesión los miembros de la comisión de los juegos florales que se proyectan bajo el patrocinio del Club de Gimnasia y Esgrima.

Para esa sesión, que se realizará en el domicilio del doctor Severo A. Gómez, se ruega también puntual asistencia, porque deben tratarse asuntos de mucha importancia, relacionados con la gran justa literaria y las fiestas a celebrarse en ocasión de la misma.

Los progresos de Rafaela

La intendencia tiene buenos proyectos que llevará a la práctica

La ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, progresa día a día. Ello ocurre como una consecuencia de las buenas iniciativas de las autoridades municipales que cuentan con el apoyo de todos los vecinos.

El actual intendente municipal, teniendo presente que es hora ya de que la referida ciudad tenga todos los aspectos de aquellos centros modernos, proyecta diversas obras públicas que serán bien recibidas por el vecindario.

Se ha llamado ya a licitación para construir la Maestranza, edificio que se levantará en calle Sarmiento y San Martín, en reemplazo del que ahora existe y que constituye un verdadero peligro para la salud pública.

En no lejano tiempo contará Rafaela con obras que se vienen reclamando desde hace mucho tiempo y que no sólo llenarán verdaderas necesidades sino que serán factores de adelanto para aquella zona. Otra iniciativa que será estudiada y se hará lo posible por llevarla a la realidad, será la que se refiere a la pavimentación, lo que es muy necesario, dado que es una ciudad de gran tráfico que tiene ante sí un brillante porvenir.

Nuevas líneas telegráficas

Unirán importantes zonas de la república, llenando verdaderas necesidades

Dentro de breve se iniciarán los trabajos para habilitar nuevas líneas telegráficas que unirán importantes zonas del país. La Dirección General de Correos y Telégrafos ha recibido la autorización necesaria. Además, varias de las actuales redes serán ampliadas. Se han aprobado los planos correspondientes y presupuestos.

Serán favorecidas las siguientes regiones: de Frías a Loreto, Viñara, Granilla a Pozo Hondo, Villa Robles a Estación Fernández, Suncho Corral a Iriyá, Icaña a Añatuya, Conesa a Colonia Frías, Estación Caseros a Villa Federal y Villa Elisa Temperley a Saladillo, Valle Fertil a Chucuna y Firmat a Río Cuarto.

Las nuevas líneas no solamente llenarán verdaderas necesidades largamente sentidas, sino que constituirán factores de progreso en los lejanos puntos.

Recordamos que existe un proyecto según el cual se habilitarían nuevas redes en el norte de Santa Fe, proyecto que a lo que parece ha quedado en el olvido. Ahora se favorece algo a la indicada región, porque habrá telégrafo nacional en Pozo Hondo, Icaña Añatuya, todas apartadas localidades del Chaco Santiagueño.

Hay que extender más la red del telégrafo de la nación, para los vecindarios que tienen que luchar con toda clase de dificultades para comunicarse.

Concejo Deliberante

No sesionó anoche este cuerpo deliberativo, — no obstante haber número — a la espera del decreto del D.-E., prorrogando las sesiones ordinarias para tratar los numerosos asuntos que están a su consideración.

La devolución de máquinas pignoradas

En la Intendencia Municipal

Como ya lo habíamos anunciado, la Municipalidad de la Capital, por iniciativa del Intendente señor José María Puig, se adhirió en forma altamente simpática y altruista a la conmemoración de la última efemérides patria.

Se cumplió la resolución adoptada, de rescatar determinado número de máquinas de coser pertenecientes a dueñas pobres y con sus pólizas vencidas, para entregarlas a las mismas.

Se procedió previamente a un sorteo, resultando favorecidas las siguientes personas: Zunilda Murgia, Catalina Giacone, María Peralta, Genoveva de Pereyra, Mercedes Chapell, J. Jesús Gaeto, Ana O. de García, Hermelinda Melgarejo y Felisa Cardozo.

Correspondió además, la suerte a una póliza de la Sociedad de Beneficencia y a dos más cuyas dueñas no estuvieron en el acto del sorteo.

Es digna de aplauso la actitud del señor intendente en este caso y la forma en que se lleva la alegría a los hogares pobres en homenaje al día de la patria.

El Poder Ejecutivo ha sido invitado a visitar el pueblo de Barrancas

Concurrirá el gobernador y ministros

Una comisión de vecinos del pueblo de Barrancas, departamento San Jerónimo, formada por el senador Melitón Gómez, y señores doctor Fernando Ramírez y Mateo Cochi, visitaron al gobernador señor Aldao. Lo invitaron a que asista él y sus ministros al acto inaugural del edificio levantado en aquella localidad para la escuela fiscal.

Han prometido asistir el gobernador y sus ministros, los que saldrán el domingo próximo por vía del Ferrocarril Santa Fe para regresar lo antes posible.

Militares

Reconocimiento médico previo de la clase de 1906

Como oportunamente anunciamos, hacemos saber a los interesados — de acuerdo a las informaciones que nos dieron las autoridades militares del Distrito Militar No. 36, que el reconocimiento médico previo de los ciudadanos de la clase de 1906, a incorporarse en breve a las filas del Ejército, se hará en la forma siguiente:

El día 1.° de junio de 8 a 12 y de 13 a 18, serán reconocidos en la comisaría respectiva los del distrito Gálvez.

El día 2, de 10 a 12 y de 14 a 20, en el Distrito Militar No. 36, sito en esta capital.

Los días 3 y 4, de 8 a 12 y de 14 a 20, en dicho distrito.

Y el día 6, de 8 a 12 y de 13 a 19, en la jefatura de policía de Esperanza.

En la administración de justicia

Decreto nombrando vocal del Superior Tribunal de Justicia

Por el Ministerio de Gobierno dióse el siguiente decreto:

Habiendo prestado la H. Legislatura el acuerdo respectivo, para designar vocal del Superior Tribunal de Justicia, al doctor Santiago Irigoyen, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Nómbrase vocal del Superior Tribunal de Justicia, al doctor Santiago Irigoyen, en reemplazo del doctor Juan G. Maciel que renunció, y cuyo período terminaba el 9 de septiembre de 1928.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Héctor S. López.

Universidad Nacional del Litoral

Sesión ordinaria del H. Consejo Superior, del día 28 de mayo de 1926

Bajo la presidencia del señor Rector, doctor Pedro E. Martínez, reunióse el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con asistencia de los señores consejeros: Manuel J. del Sastre, José Babini, José Minervini, Rafael Araya, José S. Cardarelli, Ismael C. Bordabehere, Simón Rubinstein, Ricardo Foster, Humberto Pietrauera, Filiberto Reula, Fidel A. Maciel Pérez, y Alberto C. Fagés.

Se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se aceptó la renuncia del delegado titular de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Ing. Luis B. Laporte.

—Se autorizó al Rectorado a efectuar el nombramiento de delegados ante el Congreso Internacional Americanista, a celebrarse en Roma, a propuesta de la Facultad que tuviera atingencia con los temas a desarrollar en el Congreso.

—Se aprobó la designación de profesor suplente, para la cátedra de Clínica Obstétrica, de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, en el doctor Pedro F. Ferrazini.

—Se aprobó la modificación del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Médicas, elevada por el Consejo Directivo de la misma (Art. 34, apartado 4 y 6†).

—Se aprobó la modificación al plan de estudios y condición de ingreso al curso de procuración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, elevada por el Consejo Directivo de la misma.

—Se aprobó la designación de profesor suplente para la cátedra de "Introducción a la Filosofía y Psicología", de la Facultad de Ciencias Educacionales, en el señor Francisco I. Valle.

—Se aprobó el Plan de Estudios del Doctorado de Filosofía y Letras, de la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales.

—Se aprobó el Plan de Estudios elevado por la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales, para el curso de Lenguas Vivas.

—No se hizo lugar a lo solicitado por el señor Emiliano Alonso, sobre excepción de pago de aranceles por legalización.

—Se autorizó la inversión solicitada por la Facultad de Ciencias Matemáticas, para la publicación de la Memoria de la misma.

—Se aprueba la modificación del presupuesto, elevada por la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales.

—Se hace lugar a la reclamación por pago de sueldos, formulada por la señora María C. de Méndez, por su extinto esposo.

—Se autoriza al señor Rector, para que realice las gestiones pertinentes en los Tribunales de la Provincia de Santa Fe, a fin de que se incluyan en los sorteos de oficio a los Peritos partidores egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

—Se acepta la invitación formulada por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, a fin de cooperar a la suscripción escolar que se levanta para la adquisición de la casa en donde muriera el general San Martín.

—Se conceden las licencias solicitadas por los profesores: Daniel Infante, Carlos Jesinghaus, Oscar C. Meyer, Juan Quijano, José U. Aguirre.

—Se nombran los consejeros del Sastre y Minervini, para que conjuntamente con el señor Rector, determinen el terreno donde se construirá el edificio para la Universidad.

Amortización de la deuda interna

Decreto del gobierno fijando la fecha para el sorteo

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un decreto diciendo que el día 1°. de julio próximo tendrá lugar el vencimiento del servicio de amortización de la deuda interna ley 2036 (emisión interna), por lo cual debe procederse al sorteo de los títulos, que deben amortizarse.

Para ello se fija el día 15 del mes de junio próximo, a fin de que en el despacho del Ministro de Hacienda, se realice el acto referido.

Sociedad Rural de Rafaela

Programa y reglamento del 8.o concurso de ganados gordos

Iniciamos la publicación del programa y reglamento del octavo concurso de ganados gordos que ha organizado la Sociedad Rural de Rafaela y a celebrarse del 25 al 27 de julio próximo en las instalaciones de esa institución, en dicha ciudad, conjuntamente con el primer concurso provincial de maíces que se realizará a iniciativa de la misma y la primera exposición de avicultura, organizada con su cooperación por la Sociedad Rural Argentina.

Los pedidos de local para los animales vacunos, ovinos, porcinos y aves deben presentarse hasta el 5 de julio próximo y para las muestras de maíces hasta el 1.o del mismo mes.

Las fechas de entradas para los animales bovinos, ovinos, porcinos y aves regirán desde el día 21 hasta el 23 de julio, antes de las 18 horas.

He aquí el programa y reglamento del concurso de ganados gordos:

Inauguración

El concurso de ganados gordos, se abrirá el 25 de julio y se clausurará el 27 del mismo mes.

Pedidos de local

Los pedidos de local serán hechos a la gerencia de la Sociedad Rural, hasta el 5 de julio de 1926, debiendo hacerse inmediatamente de cerrada la inscripción el sorteo para el orden del catálogo y venta.

Fecha de instalación

Los animales que concurran, deberán estar instalados en el local de la exposición desde el día 21 de julio hasta el 23 del mismo mes, antes de las 18 horas.

Revisaciones veterinarias

Los animales que concurran deberán ser revisados a la entrada de la exposición por los veterinarios de la Dirección General de Ganadería o por los que la Sociedad Rural designe, quienes constatarán las edades y rechazarán los que padezcan de cualquier enfermedad.

Los animales atacados de actinomicosis no podrán optar a premio.

En todos los casos se levantará una información que suscribirán los veterinarios.

1.a División — 1.a sección— Ganado vacuno

Concurrencia

Los animales concurrirán individualmente o en grupos dentro de sus razas o cruzas y en sus respectivas categorías.

Condiciones de admisión

Se exije como condición de admisión que los animales hayan sido castrados dentro de los 10 meses de su nacimiento y que sean completamente mansos los que concurran en las categorías de individuales o en grupos a palenque, siendo rechazados los que no vengan en esas condiciones.

Los novillos que a juicio de los veterinarios, tengan los caracteres típicos del toruno, serán rechazados.

Así mismo, serán rechazadas las vacas que a juicio de los mismos sean aptas para la reproducción.

Los grupos de 5, 10, 25 y 50 novillos a corral, deberán ser formados por animales de una sola raza.

Premios

Se acuerda un Premio Campeón, consistente en la suma de cien pesos m|n. de c|l. y diploma, al mejor novillo, compitiendo todas las razas y cruzas presentado a palenque, comprendido dentro de las categorías 2 a 5 de cada clase.

Se acuerda un **Premio Reservado Campeón** consistente en la suma de cincuenta pesos m|n. de c|l. y diploma, al segundo mejor novillo, compitiendo todas las razas y cruzas presentados a palenque, comprendido dentro de las categorías 2 a 5 de cada clase.

Se acuerda un **Premio Campeón** consistente en la suma de doscientos pesos m|n. de c|l. y diploma, al mejor grupo de 25 novillos a corral, compitiendo todas las razas y cruzas, comprendidos dentro de las categorías 2 a 5 de cada clase.

Se acuerda un **Premio Reservado Campeón**, consistente en la suma de cien pesos m|n. de c|l y diploma, al segundo mejor grupo de 25 novillos a corral, comprendidos dentro de las categorías 2 a 5 de cada clase.

Se acuerda un **Premio Campeón** consistente en la suma de quinientos pesos m|n. de c|l. y diploma, al mejor grupo de 50 novillos a corral, compitiendo todas las razas y cruzas y comprendidos dentro de las categorías 2 a 5 de cada clase.

Se acuerda un **Premio Reservado Campeón** consistente en la suma de doscientos cincuenta pesos m|n. de c|l. y diploma, al segundo mejor grupo de 50 novillos a corral y comprendidos dentro de las categorías 2 a 5 de cada clase.

Para optar a los premios Campeones, el expositor o expositores, que no sea criador de los animales expuestos, deberá justificar con certificados de campaña de ser propietario de los animales, por lo menos desde cuatro meses anteriores a la fecha del Concurso.

Para la adjudicación de los Premios Campeones, se requiere la concurrencia de primeros premios.

A los premios reservados de campeón, concurrirán los segundos premios de las categorías de los campeones.

Premio "Sociedad Rural de Rosario"

Se acuerda un premio medalla de plata dorada, ofrecido por la Sociedad Rural de Rosario, al mejor novillo de cualquier raza, presentado a palenque y comprendido dentro de las categorías 2 a 5.

Premio "Gobierno de la Provincia"

Se acuerda un premio consistente en una medalla de oro, ofrecida por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, al mejor grupo de 25 novillos de cualquier raza, presentados a corral y comprendidos dentro de las categorías 2 a 5 de programa.

Premio "Emilio C. Lamas y Cía."

Se acuerda un premio consistente en la suma de pesos 50 m|n. en efectivo, ofrecido por los señores Emilio C. Lamas y Cía. al segundo mejor lote de 25 novillos cualquier raza presentados a corral y comprendidos dentro de las categorías 2 a 5 del programa.

Premio "Copa Anglo"

Una copa de plata, ofrecida por el Frigorífico Anglo (S. A.) al mejor lote de 50 novillos tipo frigorífico para exportación, dentro del peso que el Jurado único, crea conveniente.

Premio "Frigorífico Swift de la Plata

U napcoda xancajll RDLN Iá óó

Una copa de plata, ofrecida por la compañía Swift de La Plata, del Rosario, cuya forma y condiciones de adjudicación se harán conocer oportunamente.

En cada una de las categorías de novillos del presente programa, se acuerdan los siguientes premios:

Primer premio: medalla de plata dorada, 50 pesos y diploma.

Segundo premio: medalla de plata, 25 pesos moneda nacional y diploma.

Tercer premio: medalla de níquel y diploma.

Los Jurados podrán adjudicar, hasta el 10 o|o de Menciones Honoríficas.

(Continuará).

Legislativas

Cámara de Senadores

EN LA SESION DE AYER TARDE SE SANCIONARON DIVERSOS PROYECTOS. — LOS DIPUTADOS NO SE REUNIERON

Bajo la presidencia del señor Gómez y asistiendo los senadores Arévalo, Carlen, De Micheli, Doldán, Echezarreta, Galitelli, Kauffmann, Menchaca, Palacios y Ramírez, se reunió ayer a las 15.10 horas la Cámara de Senadores de la provincia.

Abierta la sesión, se inicia la lectura del acta de la anterior, dándose por aprobada a indicación de De Micheli. Luego se leen los asuntos entrados.

En el recinto se nota la presencia de los ministros doctores Roca, de Hacienda; Urdániz, de Instrucción Pública, y López, de Gobierno.

Se pasa a tratar la orden del día, en la que figura un proyecto del senador Ramírez, modificando el artículo 72 de la Ley Orgánica de los Tribunales, el que luego de ser fundamentado por su autor y con despacho favorable de la comisión de Legislación, fué sancionado en los siguientes términos:

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1°. Modifícase el Art. 72 de la Ley Orgánica de los Tribunales en la siguiente forma: En caso de impedimento de los jueces de paz legos, serán suplidos por el inmediato de igual clase, que estuviere expedito.

Los jueces de paz letrados, se suplirán por orden de sección entre sí, recíprocamente y en caso necesario, por abogados de la lista de conjueces.

Art. 2°. Comuníquese.

Al tratarse el proyecto de ley prorrogando por el término de diez años los efectos de la ley 1840, por la que se exonera del pago de impuestos a los Jockeys Clubs de Santa Fe y Rosario, el senador Ramírez hizo moción para que dicho asunto volviera nuevamente a comisión, en virtud, dijo, de que esa ley no podía prorrogarse por haber caducado, siendo menester a fin de salvar la situación legal, formular al respecto un nuevo proyecto.

Arévalo aduce que, dadas las razones expuestas por Ramírez, no tiene inconveniente como miembro de la comisión que consideró el asunto, en que éste vuelva al seno de la misma para un nuevo estudio, con lo cual se aprobó la moción de Ramírez.

Inversión de fondos del empréstito

Arévalo toma luego la palabra y hace moción para que sea tratado sobre tablas el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados por el que se aprueba el nuevo destino dado a los 5.000.000 de pesos que la ley del empréstito número 2036, destinaba a la instalación de un frigorífico en Rosario.

Alrededor de este asunto, se suscita un debate algo acalorado, pues Ramírez se opone a su tratamiento sobre tablas, por no haber sido previamente estudiado por la Cámara y tratándose — dijo — de una cuestión de trascendental importancia, corresponde que la comisión de Hacienda lo estudie y aconseje lo que debe hacerse con esos fondos.

Arévalo insiste en su moción, diciendo que existe en favor de la misma la razón fundamental de haber sido el proyecto suficientemente debatido en la Cámara de Diputados y por mediar la sanción de ésta.

Ramírez aduce que el asunto se está considerando sin mayor conocimiento de causa y debe pasar a comisión para su estudio.

En la Cámara de Diputados — agregó — se ha dispuesto la distribución de esos fondos para determinados efectos, y sin ningún antecedente de orden técnico, habiéndose contemplado sólo los intereses de Santa Fe y Rosario, con prescindencia de otros departamentos.

Se vota luego en general la moción de tratar el proyecto sobre tablas y es aprobado, como asimismo todos los artículos del mismo en la discusión en particular, quedando por lo tanto sancionado.

Contribución a los juegos florales de Santa Fe

A moción de Ramírez, se trató también sobre tablas y sancionóse, el siguiente proyecto de ley del mencionado legislador, y cuyos artículos primero y segundo, rezan así:

Art. 1°. Autorízase al Poder Ejecutivo para que concurra con la suma de dos mil pesos nacionales a la realización de los juegos florales del año 1926 prestigiados por el Club de Gimnasia y Esgrima, de esta capital. Esta suma será distribuída en forma de premio, por la comisión organizadora entre las composiciones que sigan en orden de mérito a las que el cartel de convocatoria acuerda los primeros.

Art. 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, a la que se le da carácter de urgencia, se cubrirá de Rentas Generales con imputación a la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16 horas.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no sesionó ayer esta Cámara, pues sólo concurrieron los diputados Argonz, Berra, Bonazzola, Bringas, Casaleeno, Castillo, Collins, De Anquín, Garachan, Gras, Guilla, Marconetti, Pandolfo, Repetto, Saggese, Silvera, Torres y Zanoni.

A propósito de tuberculosis

Con motivo de un suelto nuestro aparecido ayer, recibimos del doctor Cristóbal Roca, la carta aclaratoria siguiente:

Santa Fe, mayo 28 de 1926. — Señor director del diario "SANTA FE". — De mi mayor consideración:

He leído en el diario de hoy, el artículo "La tuberculosis en el país". En él se comenta entre otras cosas, que los dispensarios nacionales en las provincias "incluso el de esta ciudad, debieran hallarse habilitados para suministrar alimentos a los atacados de tuberculosis que en ellos se asisten y necesiten de este auxilio oficial".

Como director de este dispensario público nacional, me veo en el caso de hacer pública nuestra acción en el sentido que el señor articulista lo reclama.

Este dispensario para enfermos pulmonares, ha suministrado los siguientes racionamientos hasta el mes en curso: enero, 416; febrero, 466; marzo, 488; abril, 507; y mayo hasta la fecha, 464.

Debo dejar constancia de que Buenos Aires dispone de muchos dispensarios de esta naturaleza entre nacionales, municipales y particulares, siendo su población algo más de 15 veces superior a la nuestra. De modo que nuestra acción supera relativamente a los datos que en el artículo de referencia se comentan.

Cada racionamiento que otorga el dispensario de esta ciudad, consiste en 1 kilo de carne, 1 litro de leche, 1|2 kilo de pan y 3 huevos diarios.

Un elemental deber, me impone reservar la lista de las personas que reciben esta ayuda; pero privadamente puedo suministrar al señor director, todos los datos que estime necesarios para cerciorarse de la forma como procede esta institución.

Saluda atentamente al señor director con la más alta estima y consideración. —Cristóbal I. Roca, médico director.

PERIODISMO

"TRABAJO"

Con el nombre del subtítulo, ha llegado a nuestra mesa de redacción el primer número del colega que viene a ser el vocero del Reformatorio de Menores.

Su aparición, en oportunidad de la conmemoración de nuestra gloriosa efeméride patria, la ha hecho con inspiradas producciones alusivas al 25 de mayo, y otras literarias, también de elevado carácter moral y patriótico.

Contiene además el Himno del Reformatorio, de que es autor el presbítero don Alfonso Durán, cuyas sentidas estrofas traducen todo un programa de perfeccionamiento moral.

Los niños de dicha institución, al aprender y cantar dicho himno, irán encausando sus sentimientos hacia el bien.

Al retribuir el gentil saludo que el "Trabajo" hace a la prensa, hacemos votos para que los buenos ideales que lo generaron se realicen brillantemente.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729/31
S. T. 70 — U. T. 2114.
El de mayor circulación en la Capital y en la zona Norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte ... santafesino.
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

En jira por el Departamento San Cristóbal

LAS PALMERAS, MONIGOTES Y CURUPAYTI — APUNTES E IMPRESIONES

(De nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete)

MOISES VILLE, mayo 21.—Después de visitar Palacios me dirigí a Las Palmeras, a cuyo punto llegué luego de viajar durante una hora por caminos intransitables.

EN LAS PALMERAS

Una vez allí, la primer persona a quien visité es el corresponsal de SANTA FE, señor Marcos Waiman, hombre joven que inspira simpatías y goza de merecida estimación en todo este vecindario.

Pasa por Las Palmeras la línea del F. C. C. A., que viene dando mucha vida e impulso a las actividades industriales de esta colonia.

El comercio y la colonia

La población aquí es sumamente reducida y recién se están instalando algunas casas de comercio.

De ellas, la única que cuenta con varias existencias y surtido completo de mercaderías, es la del señor Marcos Waiman, fundador de la colonia y antiguo comerciante.

Se trata de una persona de exquisita cultura, vinculada en todo el vecindario de Las Palmeras, que le profesa el mayor respeto.

Los pobladores de esta zona son también israelitas. Las tierras pertenecen en propiedad a la administración de la Gebi, la cual las entrega a los agricultores para pagar los lotes en pequeñas cuotas y a largos plazos.

Los colonos de ésta se dedican con preferencia a cultivar alfalfa y a la ganadería, habiendo siempre cantidades de haciendas en invernada y haciendo los pobladores negocios satisfactorios para sus intereses.

Tuve el placer de efectuar una jira por la colonia en compañía del joven Marcos Waiman y pude constatar que la misma progresa en forma marcadamente acentuada.

VISITA A MONIGOTES

Me trasladé luego a visitar Monigotes. Gracias a los excelentes caminos que contrastaban con los anteriormente recorridos, conducen a dicho punto, en poco tiempo me hallo en el mismo.

Mi primera entrevista fué con el corresponsal en ésta del diario SANTA FE, quien como viejo y buen amigo me hizo un afectuoso recibimiento.

Factor de retroceso

La fundación del pueblo de Monigotes data de muchos años, pero en materia de edificación no ha progresado y recién ahora se están haciendo construcciones de bastante valor.

La causa única de ese atraso la constituye el latifundio que aquí existe en forma perjudicial para el progreso, pues hay grandes estancias que tienen acaparadas miles y miles de hectáreas de campos.

El día venturoso en que los propietarios de todas estas grandes extensiones de campos, subdividan la tierra para entregarla en pequeños lotes a los agricultores, entonces Monigotes, contando como cuenta con la línea del F. C. C. A., que cruza por aquí, será, sin duda, uno de los centros de población más importantes del departamento San Cristóbal.

Por la razón expuesta, la referida es una zona eminentemente ganadera.

La poca colonización que existe, es explotada por la compañía de la Gebi y los agricultores son israelitas.

Acción de la C. de Fomento

Olvidaba decir que tanto las calles del pueblo de Monigotes, como los caminos de acceso al mismo, se encuentran bien terraplenados y en perfecto estado de conservación.

Por tal causa, los señores miembros de la Comisión de Fomento merecen un sincero aplauso.

El comercio

El comercio de Monigotes reviste regular importancia. No obstante, hay negocios muy bien surtidos, uno de ellos, que cuenta con mayores existencias y más clientela, es el del señor Marcos Barimboim, quien lo atiende personalmente, dando muestras de una actividad extraordinaria. Además es poseedor de una cultura exquisita, que le hace comunicativo y simpático.

En la colonia. Visita a un establecimiento de campo

Después de visitar al comercio y a los vecinos más caracterizados, invité al señor Barimboim y al estimado amigo don Juan Ferreyra, activo empleado de la P. Agrícola, para hacer un recorrido por la colonia, a lo que gentilmente accedieron.

Allá fuimos, pues.

Nuestra primera visita fué para el establecimiento de campo del señor Carlos Aimino, quien nos recibió con toda amabilidad y acompañando al saludo, palabras elogiosas para este diario, que agradecí debidamente.

Nos hizo pasar a una hermosa salita y allí bebimos una copa de buen licor que nos obsequiara el señor Aimino.

Luego de un rato de amena conversación, durante la cual me suministró datos ilustrativos sobre la forma en que se efectúan los diversos trabajos en su establecimiento, de lo que en breve me ocuparé en estas columnas, dimos por terminada la visita.

El señor Carlos Aimino cuenta con una legión de amigos, que ha conquistado merced a su afable carácter y bondadosos sentimientos.

Es uno de esos criollos, todo corazón, siempre dispuesto para hacer cualquier servicio y a ello une una espiritualidad, que hace entretenida y chistosa su conversación.

Luego de visitar a varios colonos, de los cuales recibí la mejor impresión dada la actividad que despliegan y la amable acogida que me dispensaron, regresamos con mis acompañantes al pueblo de Monigotes, donde abandoné no sin sentirlo a esos buenos camaradas para continuar la jira hacia Curupayti y demás pueblos de la línea del F. C. C. A.

EN CURUPAYTI

Llegando a Curupayti, compruebo que este es un pueblo de escasa importancia, pues no existe siquiera comercio.

Tan es así que los colonos hacen sus compras y efectúan todos los negocios en Monigotes y pueblos cercanos.

Atraviesa por aquí el F. C. C. A., que en época de cosecha tiene mucho movimiento, pues la colonia tiene importancia marcada, poseyendo tierras inmejorables para la producción de lino, maíz y alfalfa.

La zona es al mismo tiempo ganadera y en ella, la hacienda se halla en excelente estado, cotizándose a muy buenos precios en los mercados y por los frigoríficos.

Observé las satisfactorias condiciones en que se hallan los alfalfares. Este producto es sumamente solicitado en todas las plazas, dada su bondad.

Con un viejo educacionista

Aprovechando mi paso por Curupayti, tuve el placer de visitar al viejo educacionista y actual director de la escuela local, Sr. Carlos Cravero, quien me recibió con toda amabilidad.

El señor Cravero lleva largos años de actuación meritoria en el magisterio de la provincia y posee una brillante foja de servicios, según consta de los certificados extendidos por los diversos inspectores que han visitado las varias escuelas atendidas por ese infatigable y bondadoso maestro.

Dotado de singular actividad y excelentes propósitos, consagra sus mejores esfuerzos a la enseñanza de la niñez, que constituye todo su desvelo, porque considera que, siendo el niño el ciudadano futuro, debe poseer la mayor educación posible para abrirse camino en la vida y ser útil a la patria.

Demás está decir que todo el vecindario de Curupayti quiere a este buen maestro, quien por su capacidad, merece actuar en otra escuela de mejor categoría, pero la injusta suerte, hace que se vea en una humilde escuelita como la de este punto, en medio del desierto, desterrado puede decirse y sin más estímulo ni distracción que el esperar todos los días la llegada de los niños que animan el ambiente de la casa y entusiasman su espíritu de maestro cariñoso.

Sin embargo, el señor Cravero se muestra resignado.

Más aún. Me ha dicho que no le agradaría lo trasladasen a otro punto, pues se ha familiarizado con la vida aislada y solitaria que hace, conformándose tan solo con verse rodeado por los niños, de los cuales procura hacer hombres instruídos y de provecho.

Tal es todo su noble afán, digno por cierto de la más alta emulación y encomio.

El edificio escolar

Interrogado acerca de por qué el Consejo local no gestionaba del gobierno de la provincia la construcción de un edificio escolar cerca de la estación ferroviaria, expuso dicho maestro que el vecindario viene haciendo muchos trabajos para obtener la ejecución de esa obra, frente a la estación, en un hermoso terreno gratuitamente cedido por la sucesión Sas Pereyra.

Aquel es un punto ideal — agregó — en el cual yo creo que debe construirse el edificio, pero en ningún caso debe levantarse el establecimiento que él dirige, pues al mismo concurren los hijos de los colonos más cercanos, para los cuales sería mucha distancia concurrir a la nueva escuela proyectada, haciéndoseles imposible la asistencia a clase.

Con estas palabras, me despedí del señor Carlos Cravero, llevando el convencimiento de su eficaz acción educacional y una grata impresión causada por su afectuoso recibimiento.

BIBLIOGRAFIA

"Canciones y Estrofas"

Una mujer joven, con espíritu azul, María Esther Milesi, acaba de publicar un tomo de versos, editado por los talleres de "La Unión" de esta ciudad. En ellos ha volcado su autora un caudal de belleza que pone en los espíritus la suavidad de un día de sol.

"Stella Maris", tal su seudónimo, canta con la espontaneidad de las aves y llevada por la emoción, pone en sus versos color y vida, y suenan las estrofas con sonoridades de perlas unas veces, con trinos de pajarillos otras, pero siempre dentro de una tonalidad femenina de aquel dulce decir de la Mistral. La lectura de este tomo de poesías deja la impresión de que estamos ante el alma de una artista, llamada a sobresalir en las letras argentinas sin esfuerzo, porque tiene naturalidad, porque la vocación la lleva a la senda donde tantos espíritus como el suyo han hallado el ambiente que necesitaban.

Las páginas de "SANTA FE" se han engalanado alguna vez con las producciones de la señorita Milesi, de manera que para nosotros no es una desconocida y no podía extrañarnos tuviéramos la oportunidad de comentar, aunque ligeramente esta su hermosa producción poética.

Véase con qué sencillez, con qué delicadeza, con qué dulzura canta, cuando habla del Dolor dormido. Dice:

MAS DESPACIO

Más despacio,
amor mío ven más lento;
no despiertes con tu paso
a ese anciano que dormita
en aquel rincón tranquilo.

Más despacio,
más despacio te lo pido.
Tus nerviosas alas pliega;
acércate y en silencio,
deshoja todas tus flores,
cubre del anciano el lecho;
que su perfume le embriague
y su sueño se haga eterno.

Ven despacio...
más despacio todavía,
Sube a la dorada cuna
que hace tiempo está vacía.
Más despacio,
más despacio.

Deja tus/alas más quietas...
no me llames,
no me nombres,
ten cuidado:
que aquel viejo milenario
no está muerto.
Es posible que aún despierte
y haga sentir las borrascas
que se agitan en su mente.

Ven a tu cuna: bien sabes
[illegible] te aguardan mis brazos.
[illegible] cuna que es mi alma
[illegible] ven despacio, despacio...
[illegible]
[illegible] del anciano,
aquel que duerme tranquilo.
[illegible]
[illegible] tus pasos
[illegible] ha dormido.

[illegible] decir de esta escritora [illegible] se presenta al público, [illegible] la tiranía del espacio en [illegible] nota periodística nos lo impide.

[illegible] nuestras felicitaciones [illegible] autora de "Canciones y Estrofas".

—(o)—

Estado del río

BAJO 3 CENTIMETROS

La Dirección del Puerto de Santa Fe nos hace saber que el río bajó 3 centímetros.

Hidrómetro del dique número 2, altura 4.50 metros, bajó 3 centímetros. Profundidad al cero, 4.15; metros 0.01; profundidad mínima del canal, 29 pies; calado máximo admisible, 28 pies. Determinante en el perfil: La boca exterior.

DATOS DEL CORREO

Puerto Aguirre, 13.66, bajó 21 centímetros.

Corrientes, 4.87, creció 4 centímetros.

Itá Ibaté 3.68, creció 52 centímetros.

Posadas, 2.17, bajó 13 centímetros.

Ituzaingó, 1.93, bajó 23 centímetros.

—(o)—

Rifa organizada por la farmacia Barrio Roma

La muñeca y la pelota rifada por la farmacia nombrada en el epígrafe por la lotería nacional sorteada ayer, ha correspondido al N. 910. Con la muñeca resultó agraciada la señorita Lucrecia Otranto; quien ya la ha retirado, no así la pelota que queda a disposición del tenedor del número premiado y puede pasar a retirarla en cualquier momento.

Demografía

MATRIMONIOS—

Cecilio Bonaggio con Rosa Zussmann, argentinos.

NACIMIENTOS—

Samuel, hijo de Bernardo Mirochins, 33 y de Rebeca Desanisk.

Raúl, hijo de Abraham Roisman y de Elena Eiver.

Hinel René, hija de Juan B. Dossé y de Dominga De Tomaso.

DEFUNCIONES—

José Aguilar, argentino, 25 años.

Noé A. Rodríguez 1 1/2 años, argentino.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
SUCURSALES
25 de Mayo 293 - U. T. 1185. Avda.
BUENOS AIRES
LAPRIDA 897 — U. T. 21304
ROSARIO
AVISOS, SUSCRIPCIONES E INFORMES

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Ha estallado un movimiento revolucionario en Portugal

Duggan y Olivero llegaron a La Habana. Grandioso recibimiento

Capital Federal

EL Dr. ALVEAR CONCEDIO AUDIENCIA AL PRINCIPE MOHAMED ALI

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El primer magistrado recibió hoy en audiencia al príncipe egipcio Mohamed Alí.

TRASLADO DE UN DIPLOMATICO

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Por resolución del gobierno de su país, ha sido trasladado a Londres, el actual encargado de Negocios del Perú, doctor Solar.

RECAUDACION DE IMPUESTOS INTERNOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — ... recaudación ... de Impuestos Internos ... millones de pesos moneda nacional.

REGISTRO DE TEXTOS DE ENSEÑANZA

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El ministerio de Justicia e Instrucción ha resuelto crear un registro de textos de enseñanza, que estará a cargo de la Inspección General, destinados a ... oficiales y a regir durante el año próximo.

CONGRESO INTERNACIONAL DE NAVEGACION AEREA

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El Aero Club se ha dirigido al Senado solicitando de éste designe representantes argentinos al Congreso Internacional de Navegación Aérea que se reunirá en Madrid, en octubre próximo.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Hoy se realizará su anunciada asamblea la Confederación Nacional de Maestros con el fin de renovar sus autoridades.

CAJA DE JUBILACIONES
Ley 11.110

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — La junta del Comité Independiente ha pedido la postergación de las elecciones de miembros directores de la Caja de Jubilaciones, creada por la ley número 11.110.

PROXIMA EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — La Asociación de Criadores Shorthorn se ha dirigido a su similar de Inglaterra pidiéndole designe los jurados que intervendrán en la próxima exposición nacional.

La exposición de novillos gordos alfalfados a campo, se realizará en el mes de noviembre próximo, en Liniers.

DONACION DE PREMIOS PARA EXPOSICIONES DE GANADERIA

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — La Asociación de Criadores Shorthorn ha donado copas de plata y ... que serán adjudicadas a ... en las Exposiciones de ... de Santa Fe, Rafaela ... respectivamente.

LIGA PATRIOTICA PIDE SUPRESION DE IMPUESTOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — ... Argentina se ha dirigido al ministro de Hacienda, doctor ... expresando su ... de los impuestos ...

RENUNCIA DEL DR. A. L. PALACIO COMO CONSEJERO UNIVERSITARIO

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — ... renunciado ... Alfredo L. Palacio ... consejero de la Universidad.

LA FACCION EN LOS COCHES DE FERROCARRIL

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — ... ministro de O. ... Públicas ... Ferrocarril ... Argentino ... los ensayos ...

ESTADISTICA DE LOS AUTOMOVILES EXISTENTES EN LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Las estadísticas publicadas recientemente ... existen en el territorio de la República 201.000 automóviles y camiones.

LLEGO DE CORDOBA EL DR. ELPIDIO GONZALEZ

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Llegó hoy de Córdoba el vicepresidente de la Nación, doctor Elpidio González.

CONFERENCIA DEL F. C. C. A.

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — ... miembros de la banca y de los ferrocarriles, obsequiaron hoy con un almuerzo de despedida al ex gerente del Ferrocarril Central Argentino, señor Howard Williams.

En el citado cargo será substituído ... el señor Ronald Les...

Los sucesos de Marruecos

NEGOCIACIONES PARA PRORROGAR EL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL

PARIS, mayo 28.—Los últimos éxitos obtenidos en Marruecos por los aliados, han determinado a los gobiernos de Francia y España a negociar una prórroga del acuerdo de julio, cuyos objetivos militares y diplomáticos se han logrado plenamente.

La nueva conferencia se efectuará en Málaga y en esa ocasión se suscribirá el pacto de la nueva entente.

EL EJERCITO ESPAÑOL SIGUE AVANZANDO SIN ENCONTRAR RESISTENCIA

MADRID, mayo 28. — Comunicaciones recibidas de Marruecos informan que las fuerzas peninsulares continúan avanzando sin hallar resistencia de parte de los moros; éstos, ante la presencia de las tropas aliadas, levantan bandera blanca.

ABD-EL-KRIM SE ACERCA A TAZA

PARIS, mayo 28. — El jefe de los rifeños, Abd-el-Krim, se acerca a Taza para someterse al sultán. Va escoltado por una sección de caballería. Su paso por los puestos militares despierta curiosidad y todos se esfuerzan por ver al hombre que tanto ha costado vencer.

FORMALIZOSE EL SOMETIMIENTO DE ABD-EL-KRIM

FEZ, mayo 28. — Abd-El-Krim permanece ... prisionero en Taza, lugar a donde llegó realizándose inmediatamente el acto formal de su sometimiento a la autoridad del Majzem.

CONTINUA CELEBRANDOSE EL TRIUNFO EN TODA LA PENINSULA

MADRID, mayo 28. — En toda la península continúan realizándose grandes festejos con motivo de la cesación de las hostilidades. Grandes manifestaciones se organizan todos los días pidiendo el inmediato licenciamiento de diversos cuerpos incorporados.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, mayo 28 — El jefe del gobierno, marqués de Estella, ha expresado que no desea recibir felicitaciones mientras no se efectúe el total desarme y organización de la zona ocupada, que permita empezar la repatriación de la mayoría de las tropas que han actuado en las operaciones.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GUERRA

MADRID, mayo 28. — Entrevistado el ministro de Guerra acerca de la influencia que ejercerá la rendición de Abd-el-Krim sobre las futuras operaciones, ha declarado que considera totalmente desmoronado el poderío rifeño, pues los moros han dejado en poder de los aliados la mayor parte de su material bélico.

Por los centros, hasta ayer, de la rebelión pasan ahora las fuerzas españolas sin ser hostilizadas.

Abd-el-Krim se equivocó al creer que las actuales operaciones iban a ser como las realizadas anteriormente. Por eso se entregó no habiéndolo hecho ... al gobierno, pues estaba previsto en los planes preparados por el general Primo de Rivera con el mariscal Petain. También ha influído, desde luego, la actitud asumida por los jefes rebeldes, contrarios a Abd-el-Krim y a quienes éste era ya impotente para imponer su voluntad.

El ministro terminó diciendo que pueden considerarse terminadas las operaciones en gran escala e intensidad, "ahora nos ocuparemos — dijo — en no dejar ni un solo fusil, y en desarrollar una política de aproximación con los morales."

TEMESE POR LA SUERTE DE NUMEROSOS PRISIONEROS

MADRID, mayo 28. — Se abrigan dudas sobre la suerte corrida por los prisioneros no entregados aún, no siendo de extrañar que hayan perecido víctimas de las grandes epidemias desarrolladas en el campo enemigo.

El gobierno de España ha requerido a sus representantes como también a las autoridades francesas, que en el acto de entrega definitiva de Abd-el-Krim, obtengan del caudillo declaraciones categóricas al respecto y que gestionen cooperar para la inmediata libertad de todos los prisioneros, pues en caso contrario y de comprobarse la violación de principios humanitarios, se establecerán las debidas responsabilidades.

NUEVAS SUMISIONES
Las bajas de los franceses

MADRID, mayo 28. — Hoy se presentaron los jefes más destacados de numerosas tribus, solicitando el perdón.

—Se sabe que las tropas francesas durante las últimas operaciones, que precedieron a la entrega de Abd-el-Krim, tuvieron sólo cien bajas.

El Brasil modificó su actitud respecto del ingreso de Alemania en la Liga

GINEBRA, mayo 28 — En los círculos de la Liga de las Naciones se anuncia que el Brasil ha depuesto su actitud de oposición al ingreso de Alemania en la Liga, retirando su veto, a la incorporación del Reich.

El gran raid Nueva York Buenos Aires

LA ETAPA MIAMI-LA HABANA

MIAMI, mayo 28. — A las 6 y 27 horas, los aviadores argentinos señores Duggan y Olivero, partieron de ésta con rumbo a La Habana.

LLEGADA DE LOS AVIADORES A LA HABANA

LA HABANA, mayo 28. — Llegaron a ésta, procedentes de Miami, los aviadores Duggan y Olivero. El "Buenos Aires" acuatizó a las 9.58.

EL RECIBIMIENTO EN LA CAPITAL DE CUBA

LA HABANA, mayo 28. — A las 9.25 partieron de ésta dos aeroplanos cubanos a esperar al hidroavión "Buenos Aires", los que escoltaron a éste hasta la rada exterior, acuatizando el "Buenos Aires" a las 9.58, en medio de un delirante recibimiento. Los bocinas y sirenas de los buques surtos en el puerto, se hicieron oír, en señal de saludo al hidroavión.

Una gran muchedumbre se hallaba estacionada en el puerto, frente al amarradero, prorrumpiendo en vítores y aclamaciones a la Argentina, sus mandatarios y a los intrépidos aviadores.

A las 10.15, Duggan y Olivero tocaron tierra cubana.

A medio día, les fué ofrecida una recepción y banquete, a los que asistieron los representantes de la Argentina, España y de los países sudamericanos, como asimismo las altas autoridades cubanas, brindándose por la prosperidad de la Argentina, de Cuba y de América. Durante el banquete, la orquesta ejecutó los himnos americanos, que fueron coreados por los comensales.

Frente a la residencia de los aviadores se improvisó más tarde una manifestación de simpatía hacia ellos, notándose una visible emoción por el caluroso recibimiento que les ha dispensado Cuba, lo que pone una vez más de relieve el gran afecto de que goza la Argentina aquí.

Los pilotos han manifestado que la travesía desde Miami la han efectuado sin inconvenientes.

REANUDACION DEL VUELO

LA HABANA, mayo 28. — Los aviadores argentinos han resuelto reanudar el vuelo mañana a las 6 horas, directamente hasta Guantánamo, esperando cubrir esta etapa en siete horas. En caso de no serles esto posible, descenderán en Cienfuegos.

El gobierno cubano les ha entregado informaciones meteorológicas de la ruta a seguir.

Copa Davis

ARGENTINOS Y ESPAÑOLES JUGARAN HOY LOS PARTIDOS INDIVIDUALES

BARCELONA, mayo 28. — Mañana sed iniciarán los partidos individuales por la Copa Davis entre argentinos y españoles. Jugarán Obarrio contra Flaquer y Robson contra Sindreu. El domingo se jugarán los dobles y el lunes los finales. Reina enorme entusiasmo y se descuenta que los partidos serán reñidísimos.

Regreso del aviador español capitán Loriga

MANILA, mayo 28. — El capitán Loriga embarcóse en el crucero portugués "República", con destino a Macao, para de allí trasladarse a Timpak, con el fin de recoger el aparato usado en el reciente raid y embarcarlo para España.

Accidente ocurrido al aviador uruguayo teniente M. Farías

CAPITAL FEDERAL, mayo 28 — Despachos recibidos de Río de Janeiro informan que al llegar a la localidad de Ytap Cuzi, el aviador uruguayo teniente Medardo Farías, que realizaba el raid por los países sudamericanos, precipitóse a tierra el avión, quedando éste destrozado.

Afortunadamente, tanto el aviador Farías como el mecánico Rigoli, resultaron ilesos. Debido a este accidente el raid será suspendido.

Viaje del senador Dr. Justo a la provincia del norte

CAPITAL FEDERAL, mayo 28 — El senador nacional doctor Juan B. Justo se ausentó para Tucumán y Jujuy, con el propósito de estudiar los problemas azucarero y agrario en dichas provincias, con fines legislativos.

PORTUGAL

ESTALLO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

LISBOA, mayo 28. — Estalló simultáneamente en el norte y el sud del país, un movimiento revolucionario. Hasta el momento el gobierno domina la situación.

EL GOBIERNO ANUNCIA QUE DOMINA LA SITUACION

LISBOA, mayo 28. — Se tienen noticias de que la octava división del ejército, así como otras tropas procedentes de Oporto, marchan sobre esta capital.

El gobierno anuncia que domina la situación, encontrándose incomunicadas solamente las ciudades de Braga, Viena, Cartelo y parte de Oporto.

El jefe del movimiento lanzó una proclama explicando el móvil de ésta e invitando al pueblo a apoyar a la revolución.

ALEMANIA

ACUSACION CONTRA EL EX-KRONPRINZ

BERLIN, mayo 28 — El centro republicano ha presentado una acusación de robo contra el ex-kronprinz, a quien culpa de haberse apoderado de importantes y valiosos objetos del palacio imperial.

RUSIA

DESTRUCCION DE LA CIUDAD DE KOTELNICH

MOSCU, mayo 28 — Un gran incendio ha destruído la ciudad de Kotelnich (departamento de Viatka) quedando siete mil personas sin hogar.

NORUEGA

EL REY DE NORUEGA FUE MORDIDO POR UN PERRO

OSLO, mayo 28. — El rey de Noruega fué mordido en el brazo izquierdo por un perro. El monarca fué inmediatamente atendido y puesto fuera de peligro.

ESPAÑA

MOVIMIENTO MIGRATORIO ESPAÑOL

MADRID, mayo 28 — El movimiento migratorio español en el primer trimestre del corriente año fué el siguiente: emigrantes 10.500, inmigrantes 5580; de ello se dirigieron a la Argentina 6.570, 2.296 a Cuba y el resto a las demás naciones de América.

Las provincias que han suministrado más emigrantes son: Pontevedra, Coruña, Orense y Lugo.

ITALIA

VISITA DEL REY A CERDENA

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

CIVITAVECCHIA, mayo 28. — Llegó a ésta el rey Víctor Manuel, embarcándose en el yate real Savoia al que prestan escolta treinta buques de la escuadra italiana. El rey visitará la isla de Cerdeña frente a la cual la escuadra realizará una serie de simulacros de guerra.

MEDIDA ADOPTADA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL ALOJAMIENTO

NAPOLES, mayo 28 — Se ha iniciado la construcción en las afueras, de una nueva ciudad que estará formada por veinte mil departamentos. Dicha medida tiene por objeto solucionar el problema del alojamiento.

HOSPITAL I. CARRASCO

ROSARIO, mayo 28. — Se proyecta la ampliación del Hospital Intendente Carrasco, para cuyas obras se invertirían cien mil pesos.

REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA

ROSARIO, mayo 28. — El jefe del regimiento 11 de infantería ha dispuesto que, a partir del jueves próximo el cuerpo efectúe un paseo militar por la ciudad semanalmente.

LOS PAVIMENTOS

ROSARIO, mayo 28. — Se espera una resolución apropiada, por la parte del Concejo, en lo que respecta a los pavimentos de asfalto, cuya mala calidad, comprobó una comisión de técnicos designada al efecto.

TRANSITO DE HACIENDA

ROSARIO, mayo 28. — Reglamentaráse el tránsito de haciendas.

INSPECCION DE ESCUELAS

ROSARIO, mayo 28. — Se hizo cargo de su puesto el nuevo habilitado de la Inspección de Escuelas, don José M. Arnold.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, mayo 28. — El 1.o del mes entrante, a fin de tratar importantes asuntos, se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

PERMUTA DE EDIFICIOS

ROSARIO, mayo 28 — Se encuentra en ésta, el ingeniero José S. Grasso, comisionado por el Poder Ejecutivo de la Nación, para que realice diversos trámites sobre permutas de edificios celebradas por el gobierno nacional y el de la provincia.

EN LA EXPOSICION

ROSARIO, mayo 28 — Continúan los remates en la exposición de productos de granja y vacas lecheras.

LA FUENTE DE LOS ESPAÑOLES

ROSARIO, mayo 28. — El cónsul de España en ésta, doctor Tomás Sierra, dice que la fuente que los españoles regalarán a la Municipalidad del Rosario, será uno de los elementos mas artísticos y originales.

EN EL PUERTO

ROSARIO, mayo 28 — Se anuncia para en breve, la realización de varias obras en la zona portuaria.

TRICOTAS PARA ESCOLARES

ROSARIO, mayo 28. — La jefatura de la Inspección de Escuelas, repartió 1.500 tricotas entre los educandos pobres.

INVITACION A UN JUEZ

ROSARIO, mayo 28. — El juez de primera instancia Dr. Carlos Amaglio Arceno recibió un ofrecimiento de parte de la comisión organizadora de la segunda conferencia nacional de abogados, para formar parte de la comisión que tendrá a su cargo el estudio de la legislación comercial en vigor.

VIAJEROS

ROSARIO, mayo 28. — Regresó de la Capital Federal, a donde fuera por asuntos relacionados con la Sociedad de Electricidad de ésta, el gerente de dicha empresa, señor Enrique Wulff.

ROSARIO, mayo 28. — El 2 de junio próximo regresará de Bruselas el presidente del Directorio de la Compañía de Tranvías Eléctricos de ésta, señor Laurent Meeus.

TRASLADO DE ALTOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

ROSARIO, mayo 28. — Ha sido trasladado a la Capital Federal el Subgerente de Tráfico del Ferrocarril Central Argentino, señor Douglas S. Martin, con igual cargo, lo que representa para él un importante ascenso.

CARGOS HECHOS AL CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, mayo 28. — El diario "Crónica" denuncia que el Concejo Deliberante, cuya mayoría es demócrata, pretendía encarpetar diversos asuntos sobre la pavimentación de las calles, respecto a los cuales habrían serios cargos que formular.

Agrega dicho diario que la empresa de pavimentación contribuyó oportunamente con la suma de 25.000 pesos a la Caja del Partido Demócrata.

LAS ULTIMAS LLUVIAS

ROSARIO, mayo 28. — Despachos recibidos en la Bolsa de Comercio de ésta, hacen saber que las últimas lluvias caídas han sido perjudiciales para los sembrados en diversas zonas del interior.

FELICITACION A LAS MADRES DE LOS PILOTOS DUGGAN Y OLIVERO

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El Centro de la Aviación Civil, pasó una esquela a las madres de los pilotos Duggan y Olivero, con motivo de la proeza que están realizando sus hijos.

ES GRAVISIMO EL ESTADO DEL DIBUJANTE D. TABORDA

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Comunican de Mendoza que el conocido dibujante y caricaturista Diógenes Taborda se halla en estado gravísimo.

Proyecto de ley de salario mínimo para obreros de empresas particulares

CAPITAL FEDERAL, mayo 28 — El diputado por el sector socialista, doctor Enrique Dickmann, presentará a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley estableciendo que todo empleado u obrero mayor de 18 años, sin distinción de sexo, que trabaje ocho horas diarias en empresas que exploten concesiones del Estado, y que no obtengan otros emolumentos en concepto de alojamiento o comida, percibirán un sueldo mensual mínimo de 160 pesos, o $ 6.40 diarios como mínimo, no pudiéndose efectuar sobre dichos salarios un descuento mayor del 40 o/o por alimentación completa o alojamiento profesional, siempre que esté reuna las debidas condiciones de higiene.

POLITICAS

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ENTRE RIOS

Actividades de los "personalistas"

CAPITAL FEDERAL, mayo 28 — Noticias recibidas de la localidad de Basavilbaso (Entre Ríos), hacen saber que congregó numeroso público el acto de la proclamación de la fórmula "Irigoyenista" para la gobernación de dicha provincia, Beiró - Morán.

El doctor Irigoyen y demás comitiva, después de dicho acto, siguieron a Concordia, donde sus correligionarios les tributaron una grandiosa recepción, estando la ciudad profusamente embanderada.

PARTIDA DEL DOCTOR VICENTE C. GALLO EN JIRA DE PROPAGANDA

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El ex-ministro del Interior, Dr. Vicente C. Gallo partirá mañana con destino a Paraná, con el objeto de asistir allí a la proclamación de la fórmula "antipersonalista" Laurencena - Garayalde.

Después de dar una conferencia de propaganda en dicha ciudad seguirá a Nogoyá y Diamante.

COMERCIALES

OPERACIONES EN CEREALES Y GANADO DURANTE LA ULTIMA SEMANA

CAPITAL FEDERAL, mayo 28 — Durante la semana última se exportaron 33.376 toneladas de trigo, 87.674 de maíz, 26.605 de lino y 2.503 de avena.

En la misma semana los frigoríficos adquirieron 48.774 cabezas de bovinos, pagándose un total de $ 5.387.947.

OPERACIONES DE GANADO EFECTUADAS POR LOS FRIGORIFICOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Las compras de ganado ovino efectuadas por los distintos frigoríficos durante el mes de marzo ppdo. alcanzaron a la cantidad de 636.763 cabezas, importando dichas adquisiciones la suma de $.387.449 pesos moneda nacional.

CONTINUA LA DESVALORIZACION DEL FRANCO FRANCES, DEL FRANCO BELGA Y DE LA LIRA

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Sigue desvalorizándose los francos francés y belga y la lira italiana.

Deportivas

FOOT-BALL

EL MATCH INTERNACIONAL DE HOY
Argentinos y Paraguayos

CAPITAL FEDERAL, mayo 28 — Los footballers paraguayos que integrarán el equipo que jugará mañana con el argentino se encuentran en adiestramiento, encontrándose en perfecto estado de "training".

En el referido partido actuará de árbitro el jugador paraguayo Francisco Andreu.

BOX

Proposiciones hechas al boxeador Luis Angel Firpo

CAPITAL FEDERAL, mayo 28 — El pugilista Luis Angel Firpo ha recibido un cablegrama del promotor Santiago Miguel ... de Barcelona, pidiéndole las condiciones en que realizaría un match contra el nuevo campeón de Europa, Paulino Uzcudun, y que se llevaría a cabo en el mes de julio próximo.

Firpo contestó que consideraría las ofertas, para el mes de septiembre de este año.

ROSARIO

EN LA ADUANA

ROSARIO, mayo 28. — La disposición del Ministerio de Hacienda de la Nación de fecha 10 de mayo de 1925, respecto a las permanencias, no se interpreta debidamente en algunas Aduanas y Receptorías, originando por consiguiente, filtraciones en la renta fiscal.

La Aduana de la Capital Federal, por ejemplo, al conceder un permiso en tal sentido, no cobra los derechos en el acto, y algunas veces, en la guía respectiva, pone la procedencia del buque que lleva la carga, en vez de insertar la procedencia de ésta.

Esas negligencias producen omisiones graves, que si no la notan empleados expertos, redundan en perjuicio de la renta.

La Aduana local, a diario cobra derechos que no han sido oblados en la Capital Federal.

INAUGURACION DE UN EDIFICIO BANCARIO

ROSARIO, mayo 28. — En los primeros días del mes próximo será inaugurado el edificio propio, recientemente construído, para la sucursal número 1 del Banco Municipal de Préstamos.

LEY DE QUIEBRAS

ROSARIO, mayo 28. — El doctor P. M. Olaso, entregará a la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, en la semana próxima, su informe sobre reformas a la Ley de Quiebras, para que dicha institución la lleve a sus elec... al Congreso nacional.

RECONQUISTA

CELEBROSE EL ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NORMAL

RECONQUISTA, mayo 28 — La velada organizada por la Escuela Normal y preparada por las señoritas Marquesa Quintana y Beatriz de la Vega, resultó un éxito completo.

Distinguiéronse en dicho acto, las niñitas Pochola Obligo y Mirange Carnaval que fueron muy aplaudidas.

—Celebrando el aniversario de la Escuela Normal, se realizó en la misma, una pequeña fiesta recordándose con tal motivo al ex director señor Pedro A. Huarte.